

Información de la FTC para Consumidores

ftc.gov
FOR THE CONSUMER

FEDERAL TRADE COMMISSION
1-877-FTC-HELP



Cómo Proteger la Privacidad de los Niños

Es muy probable que sus hijos dediquen parte de su tiempo en línea para estudiar o socializar, para jugar o para aprender algo nuevo. Es posible que como padre, usted dedique parte de su tiempo pensando de qué manera puede estar seguro de que sus hijos tomen decisiones acertadas y seguras en esa situación. Entre las varias opciones a las que se enfrentan los niños cuando están en Internet, uno de los dilemas que se les presenta es cómo manejar su información personal.

La Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Internet (*Children's Online Privacy Protection Act – COPPA*) les concede a los padres la potestad de ejercer el control sobre la información que pueden recolectar los sitios Web sobre sus hijos. Todo sitio Web dirigido a menores de 13 años o apto para todo público que recolecte información personal de niños menores de 13 años debe cumplir con las disposiciones de la ley COPPA. La Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission, FTC*), la agencia nacional de protección del consumidor, está encargada de ejecutar y velar por el cumplimiento de esta ley.

Información para Consumidores

Gracias a la ley COPPA, los sitios Web que deseen recolectar o compartir información personal de su hijo previamente tienen que conseguir la autorización de los padres, con algunas pocas excepciones. Este requerimiento se aplica tanto a la información que los sitios solicitan por adelantado, como también a la información que sus hijos quieran colocar en línea. La información personal incluye el nombre completo, domicilio y dirección de correo electrónico, o número de teléfono celular de su hijo.

Bajo las disposiciones de la ley COPPA, los sitios Web también tienen que publicar sus políticas de privacidad para suministrar los detalles del tipo de información que recolectan de niños — y qué es lo que harán con esos datos (vale decir, si les enviarán un boletín informativo semanal, publicidad, o si le darán la información a otras compañías). Si un sitio Web planea compartir la información de niños usuarios con otra compañía, en su política de privacidad debe indicar qué es lo que va a hacer esa otra compañía con esa información. Los enlaces electrónicos de las políticas de privacidad deben colocarse en un lugar visible de la página de Internet.

¿QUÉ PUEDE HACER USTED?

La información personal y la privacidad de sus hijos son valiosas —para usted, para ellos, y para los comerciantes. A continuación se listan algunas recomendaciones que usted puede poner en práctica para proteger la información de sus hijos mientras que están en línea.

Visite los sitios Web que sus hijos visitan. Si se trata de un sitio Web en el que los usuarios deben registrarse, vea qué tipo de

información solicitan para hacerlo y evalúe si está o no de acuerdo con lo que le dicen. Si se trata de un sitio que permite que los niños coloquen información sobre sí mismos, hable con su hijo sobre los riesgos y beneficios que implica divulgar cierta información en un foro público. También puede verificar si el sitio parece cumplir con los requerimientos básicos de la ley COPPA, como por ejemplo publicar claramente su política de privacidad para los padres y solicitar el consentimiento paterno antes de permitir la participación de los niños.

Lea la política de privacidad. El sólo hecho de que un sitio tenga una política de privacidad no necesariamente significa que proteja la privacidad de la información personal. La política de privacidad debería explicar qué es lo que hace el sitio con la información recolectada; luego, usted puede decidir si está o no de acuerdo con seguir visitando ese sitio. Tenga presente que si la política de privacidad dice que no limita la cantidad o tipo de datos que recolecta o que no ejerce control sobre las personas que pueden acceder al sitio, significa que no hay límites.

Haga preguntas. Si no entiende las prácticas o normas de un sitio Web, pida explicaciones. Si el sitio está sujeto a las disposiciones de la ley COPPA, en su política de privacidad debe incluir la información de contacto del administrador del sitio.

Sea selectivo cuando da permiso. En muchos casos, antes de poder recolectar la información personal de sus hijos, los sitios Web necesitarán obtener su autorización. Los sitios pueden solicitarle autorización por varios medios, entre los que se incluyen el correo electrónico o postal. O puede dar

su autorización permitiendo que le hagan un cargo a su tarjeta de crédito. Además de considerar *cuándo* dar su autorización, también considere *qué grado de autorización* está dispuesto a conceder — en muchos casos no se trata de todo o nada. Posiblemente pueda dar autorización a la compañía para que recolecten algunos datos personales de su hijo, pero sin que le pasen esa información a otro comerciante.

Sepa cuáles son sus derechos. Como padre, usted tiene derecho a exigirle a un sitio Web que elimine toda la información personal que posea sobre su hijo. Algunos sitios Web le permiten ver la información recolectada. Pero primero deben asegurarse de que usted sea realmente el padre o madre del usuario, por ejemplo pueden solicitarle que firme un formulario o que envíe un e-mail con su firma digitalizada, o pueden verificar un cargo efectuado a su tarjeta de crédito. Usted también tiene derecho a revocar su autorización y exigir que eliminen la información de su hijo.

Denuncie a los sitios Web que no cumplan las reglas. Si cree que un sitio Web ha recolectado o divulgado información sobre sus hijos o que ha comercializado los datos de una manera contraria a la ley, presente una denuncia ante la FTC visitando ftc.gov/queja o llamando al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357).

MÁS RECOMENDACIONES PARA PADRES

Hable con sus hijos. Asegúrese de que sus hijos hayan entendido cuál es la información que debe ser privada, y cuál es la información que podrían compartir. Explíqueles que cuando revelan su información personal

pueden ser contactados por cualquiera, ya sea con intenciones de enviarle un mensaje comercial o algo de contenido más personal. Por otra parte, el hecho de compartir algunos datos de información personal les puede permitir participar de ciertas actividades o recibir mensajes de correo electrónico acerca de promociones o eventos en los que estén interesados.

Además, dependiendo de las actividades que desarrollen sus hijos cuando están en línea, recuérdelos que una vez que colocan información en línea no la podrán eliminar. Aunque eliminen la información que “subieron” a un sitio, pueden quedar versiones previas de la información en las computadoras de otros usuarios que a la vez podrían continuar circulándola en Internet.

Sepa cuáles sitios Web sus hijos visitan. Hable con ellos sobre los sitios que les gusta visitar. Explore los sitios por su cuenta para saber cómo funcionan y cuáles son las configuraciones y controles de privacidad que ofrecen.

Llegue a un acuerdo con sus hijos. Asegúrese de que sus hijos sepan qué es lo que la familia piensa que se puede — y qué es lo que no se puede — divulgar en línea. Tal vez podría hacer una lista de las reglas que la familia ha acordado sobre este tema, y colocarla en un lugar visible para todos.

Dígales a sus hijos que usted vigilará de cerca los sitios que visitan. Una opción es controlar el historial del navegador de Internet y los archivos temporales, pero tenga presente que los niños de más edad pueden saber cómo eliminar estos archivos o impedir que queden registrados. Si quiere aumentar el

Información para Consumidores

nivel de control, fíjese cuáles son las opciones de privacidad que le ofrece su navegador o considere instalar un programa que le ofrezca una amplia variedad de controles. Para aprender más sobre este tema, visite el sitio GetNetWise www.kids.getnetwise.org/tools/.

Sepa cómo acceden sus hijos al Internet. Los niños pueden acceder a Internet desde la computadora que está instalada en su casa o desde la computadora de alguna otra persona. También puede hacerlo a través de teléfonos celulares y consolas de juego — algunas compañías de telefonía celular tienen planes que limitan las descargas, el acceso a Internet y el intercambio de mensajes de texto; y también hay otros planes que permiten utilizar estas funciones solamente durante ciertas horas del día. También verifique cuáles son los controles para padres disponibles en las consolas de juego que usan sus hijos.

PARA MÁS INFORMACIÓN

La FTC trabaja en favor del consumidor para la prevención de prácticas comerciales fraudulentas, engañosas y desleales y para

proveer información para ayudar a los consumidores a identificar, detener y evitar dichas prácticas. Para presentar una queja o para obtener información gratuita sobre temas de interés del consumidor visite ftc.gov/espanol o llame sin cargo al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357); TTY: 1-866-653-4261. La FTC ingresa las quejas presentadas por los consumidores a una base de datos segura que es también una herramienta investigativa llamada Red Centinela del Consumidor (*Consumer Sentinel*) la cual es utilizada por cientos de agencias de cumplimiento de las leyes civiles y penales en los Estados Unidos y del extranjero.

Para consultar más recomendaciones sobre seguridad informática, cómo proteger la información personal, ya sea que use una conexión inalámbrica o una conexión convencional, y para protegerse contra el fraude perpetrado en Internet visite AlertaenLinea.gov. **AlertaenLinea.gov** es un sitio mantenido por la Comisión Federal de Comercio (FTC), la agencia nacional de protección del consumidor.



Comisión Federal de Comercio
Buró de Protección del Consumidor
División de Educación del Consumidor y los Negocios